

UDDS

Mi Universidad

Cuadro Sinoptico

Nombre del alumno: Diana paola peréz Brines

Nombre del tema:

- > Regimen juridico del ejercicio profesional
- > Derechos laborales para el profesionista del area de enfermería.

Nombre del docente: Lic. Karla Jaqueline Flores Aguilar

Parcial: Segundo

Nombre de la carrera: Licenciatura en enfermería

Nombre de la materia: Legislación en salud y enfermería

Cuatrimestre: Octavo

Introducción

El régimen jurídico profesional se refiere a un conjunto de pautas legales que organizan una actividad. Estas pautas se concretan en normas jurídicas, que se fundamentan en el poder del estado y se basa en un determinado procedimiento. En México, la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza el ejercicio profesional como una libertad concreta dentro de la libertad genérica de trabajo. Los derechos laborales para el profesionista del área de enfermería incluye un ambiente de trabajo seguro, formación continua, privacidad y confidencialidad, participación en la toma de decisiones y protección contra violencia y acoso.

Regimen Judicial del ejercicio profesional

Constitución política de los Estados Unidos

Da, al ejercicio profesional el carácter de garantía de libertad concreta, dentro de la libertad genérica de trabajo.

Determina

A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícito.

Ejercicio de esta libertad

Solo podrá vedarse por

- Determinación profesional
- Cuando se ataquen los derechos de terceros.
- Resolución gubernativa.
- Dictada en los términos que marque la ley
- Ofendan los derechos de la sociedad.

La ley { Determina

En cada Estado, cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deban llenarse para obtenerlo y las autoridades que han de expedirlo.

Artículo 5

2 primeros párrafos

Hacen referencia específica y concreta al ejercicio profesional

Reconoce

Al gobernado el derecho de dedicarse a la profesión que le acomode, sin más limitación que la lícitud de su profesión.

Segunda parte del primer párrafo

Establece

La posibilidad de vedar el ejercicio profesional cuando se ataquen los derechos de terceros o resolución gubernativa.

Sistematización del primer párrafo

permite distinguir tres clases de posibles limitaciones a la libertad de ejercicio profesional.

- Limitación establecida en la ley.
- Limitación establecida en determinación judicial.
- Limitación fijada por resolución gubernativa.

Segundo artículo

confiere competencias a las entidades federativas para determinar.

Características de la organización política Mexicana

Es la de estar constituida como federación y la norma suprema

- Cuales profesiones requieren título para su ejercicio.
- Cuales son las condiciones que han de llenarse para la obtención de título.
- Cuales son las autoridades que han de expedir el título.

establece

La distribución de facultades entre la Federación y las entidades federativas.

Regimen Juridico del ejercicio profesional

Artículo 5

Artículo 124 constitucional

Este dispositivo otorga a la federación una competencia con facultades expresas de las facultades reservadas en forma implícita.

Facultades legislativas de la constitución federal.

Establece en su Artículo 73

Las facultades del congreso de la Unión y en su fracción XXV

Establecer, organizar y sostener escuelas, normales, elementales, superiores, secundarias y profesionales.

El profesionista

Requiera ejercer su profesión en una entidad federativa.

Deberá

ajustarse a la ley de profesiones de esa entidad federativa.

Artículo 121 de nuestra Carta Magna

Establece

Las bases jurídicas relativas a los conflictos interprovinciales en México

Primer párrafo del artículo 121 constitucional

Establece

En cada federación del estado se dará entera fe y crédito a los actos públicos, registros y procedimientos judiciales de todos los otros.

Servicios Públicos

Solo podrán ser obligados en los términos que establezcan las leyes respectivas y en de las armas y los jurados.

Contrato de prestación de servicios profesionales

La doctrina define

La prestación de servicios como un contrato por el cual una persona llamada profesional o profesor se obliga a prestar un servicio técnico a favor de otra.

Mandato Judicial

Es el que se confiere para tramitar asuntos judiciales

obliga

A ejecutar en representación del mandato, actos jurídicos procesales.

objetivo

que las partes se presenten en un proceso judicial

Regimen Juridico del ejercicio Profesional

¿Que es?

Es el conjunto de pautas legales a través de la cual se organiza una actividad. Estas pautas se concretan en normas jurídicas, que son todas aquellas leyes o reglamentos que se fundamentan en el poder del estado y que se basan en un determinado procedimiento.

En el ordenamiento legal de la mayoría de naciones se establece que la ley y el derecho son los aspectos esenciales del regimen jurídico. Esto significa que el principio de legalidad es el concepto fundamental que debe regir la vida en sociedad y la base o sustento principal de un régimen jurídico.

Tratados Internacionales sobre profesiones

Artículo 1º: Los ciudadanos de cualquiera de las republicas que subscriben la presente Convención podrán ejercer libremente en el territorio de las otras, las profesiones para la cual estubieran habilitados con un diploma o titulo expedido por la autoridad.

Artículo 2º: Cada una de las partes constantes se reserva, sin embargo, el derecho de exigir a los ciudadanos de las otras, que presenten diplomas o titulos de médico o de cualquiera de otra profesion relacionada con la cirugía y la medicina que se someta a un imprevisto examen general sobre las ramas de la profesion que acredita el titulo o diploma respectivo.

Artículo 7º: La presente convención regirá por tiempo indeterminado pudiendo cualquiera de las altas partes Contratantes hacerla cesar, por lo que a ella respecta, un año despues de haberla formalmente denunciado a las otras.

Derechos laborales para el profesionalista del area de enfermeria

Derecho laboral Regula las relaciones entre empleadores y trabajadores. Establece normas y derechos. **Tambien**

Articulo 123 de la constitucion Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente util afecto y **consagra**

los derechos y garantías laborales. Llamado Derecho de trabajo en Mexico tiene su origen en acontecimientos historicos, politicos y economicos.

Legislación laboral Se encuentra federalizada, nuestro regimen laboral se encuentra unificado por disposición del articulo 123 constitucional en virtud de que es el congreso de la union.

Reforma constitucional al articulo 1 Se lleva a cabo en el año 2011 **garantizando**

los derechos humanos previstos en los tratados internacionales de lo que Mexico es parte.

Derecho al trabajo Es un derecho humano fundamental que garantiza a todas las personas la libertad de elegir y ejercer un trabajo en condiciones equitativas.

Articulo 123 consta de 2 apartados

Apartado A Rige las relaciones de trabajo entre los obreros, jornaleros, empleados domesticos, artesanos y de una manera general todo contrato de trabajo.

Apartado B Rige las relaciones de trabajo entre los poderes de la union y sus trabajadores. Es aplicable la ley Federal de los trabajadores al servicio del estado.

Se le conoce Derecho laborales del sector publico o de los trabajadores del servicio publico o trabajadores burocraticos. **Es** El conjunto de normas juridicas que regulan las relaciones entre el trabajador y el patron, el contrato de trabajo o las condiciones de trabajo.

Las cuales rigen? La duración de la jornada laboral sera de 8 horas maxima de trabajo. La jornada sera de 7 hrs. Queda prohibido la utilización del trabajo a menores de 15 años.

Derechos laborales para el profesionalista del area de enfermería.

Todo trabajador tiene derechos basicos y los enfermeros (a) no son la excepcion.

> Derecho a un ambiente de trabajo seguro

Los enfermeros (a) deben trabajar en un entorno que garantice su seguridad física y mental. Esto incluye tener el equipamiento adecuado, formación sobre manejo de sustancias peligrosas y protocolos claros para prevenir contagios.

> Derecho a la capacitación continua.

La Salud esta en constante evolución. Nuevas técnicas, tratamientos y tecnologías aparecen casi diario. Por lo tanto los enfermeros (a) tienen el derecho a recibir formación y capacitación continua para mantenerse al día con los avances de su campo.

> Derecho a la protección legal.

Debe estar respaldados por la leyes y políticas que protejan sus decisiones y prácticas laborales. Asegura que los enfermeros (a) cuenten con un escudo que los protega.

> Los derechos de la enfermería a nivel internacional.

La enfermera (o) tiene un marco internacional que los respalda a través de organizaciones como el consejo Internacional de enfermeras.

Mejorar en las condiciones laborales

Exigir mejores horarios, salarios justos y diferentes beneficios es parte de sus derechos fundamentales.

Importancia de la solidaridad y la representación.

La unión hace la fuerza, las asociaciones profesionales desempeñan un papel crucial al abogar por los derechos y necesidades de los enfermeros. Las asociaciones de enfermeros no solo luchan por sus derechos, también educan a sus miembros y al público sobre la práctica de enfermería.

Bibliografía

Antología ODS legislación y salud en enfermería